

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA MATERIALES PETREOS Y CONSTRUCCIONES S.A. MAPECONSTRUC, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local Administrativo de MAPECONSTRUC, ubicada en las calles Tungurahua y Arnaldo Aguilar, siendo las 10:00 horas y encontrándose presente los siguientes accionistas:

- 1.- ROGELIO DANIEL ELIZALDE CACAY, propietario de (790) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- 2.- CAROLINA LIZBETH ELIZALDE, propietaria de (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Las mencionadas acciones constituyen el 100% del Capital suscrito y pagado en su totalidad.

La presente Junta Ordinaria se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración por el ejercicio económico del año 2019 por el Gerente.
4. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sus anexos y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
5. Clausura de la sesión

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-**

Estando presente la totalidad del capital social, los Accionistas de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

**2. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.-**

Preside la Junta la señora CAROLINA LIZBETH ELIZALDE OCHOA, en calidad de presidente y actúa de secretario el señor ROGELIO DANIEL ELIZALDE CACAY, Gerente General de la compañía. La señora presidente ordena al secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañía, y declara instalada la sesión una vez que el secretario deja constancia de que existe el quórum suficiente.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 POR EL GERENTE.-**

Toma la palabra el Sr. ROGELIO DANIEL ELIZALDE CACAY Gerente General para dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SUS ANEXOS Y DEMÁS CUENTAS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

La señora Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, sus anexos y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos, los aprueba por unanimidad.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día establecido y siendo las 11:20 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes.



Sra. Carolina Lizbeth Elizalde Ochoa  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



Sr. Rogelio Daniel Elizalde Cacay  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**